

SEIMCONZA S.A

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEIMCONZA S.A. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2019

LUGAR Y HORA: En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 11:00 del 26 días del mes de Abril de 2019, en la oficina 111-A ubicada en las calles Circunvalación Sur y Víctor Emilio Estrada, primer piso alto oficina 2, se encuentran reunidos en Junta General de Accionistas de la compañía SEIMCONZA S.A. de conformidad a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de compañías.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Actúan como presidente el Ing. Giancarlo Traverso Chalela y como secretario Ad-Hoc, Srta Nathalia Andrade Araujo.

ACCIONISTAS PRESENTES: El presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que el secretario de lectura a la lista de asistentes la cual ha sido elaborada por el secretario y ordena que se agregue como parte integrante del expediente de la junta general. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad de capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES. Los accionistas son:

- a) La compañía Inmobiliaria Milenio Inmilen S.A, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- b) La compañía Mesader S.A, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Todas las acciones son ordinarias, normativas, de un valor nominal de un dolar cada una y se encuentran pagadas en un ciento por ciento.

INSTALACION DE LA JUNTA Y ORDEN DEL DIA: Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que concede el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General y que la misma tenga por objeto lo siguiente:

- UNO) Conocer los informes de administradores y de comisarios sobre el ejercicio economico de dos mil diecisocho,
- DOS) Conocer el Estado de Situacion Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio de

Patrimonio y las notas a los estados Financieros del ejercicio económico de dos mil dieciocho, TRES) Designar comisario para el Ejercicio Económico del año 2019 y fijar su retribución.

Inmediatamente, el Presidente dispone que se pase a considerar el primer punto de orden del día, esto es acerca de los informes de la administración de la compañía y del comisario sobre el ejercicio de dos mil dieciocho, informes que luego de haber sido leídos por el secretario y discutidos ampliamente fueron aprobados. Seguidamente el Presidente dispuso se tratara acerca del segundo punto del orden del día esto es conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de cambio de Patrimonio y las notas a los estados Financieros del ejercicio económico del dos mil dieciocho bajo NIIF, cerrados ya por el ejercicio económico del dos mil dieciocho los cuales fueron aprobados por los accionistas. Posteriormente, el Presidente dispone se pase a tratar sobre el tercer punto del orden del día, sobre lo cual por unanimidad se resuelve repartir las utilidades que existen. Pasando a tratar el cuarto y último punto del orden del día la Junta resuelve por unanimidad elegir a la Sra. Cindy Aleman Huerta como Comisario de la compañía por el periodo establecido estatariamente.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión. Reinstalada la Junta con todos los asistentes que la constituyeron. El acta es sometida a consideración en la sala, la cual la aprobó de manera unánime, luego de lo cual el Presidente declaró concluida la sesión cuando son las 12h00 del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman los asistentes al acto.



Ing. Augusto Traverso CH.
Presidente



Sra. Nathalia Andrade Araujo
Secretario Ad-hoc